



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

460.565

DECRETO N° 2228
QUILLÓN, viernes 12 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 99.990

Y SON: NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS POR \$ 99.990.- A CUENTA CORRIENTE N° 210485110 DESDE CUENTA CORRIENTE N° 210485438, POR DEVOLUCIÓN DE PAGOS DE ARRIENDO REALIZADO ERRONEA EN FORMA INVOLUNTARIA, SEGUN DECRETO DE PAGO N° 1680.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc	99.990		70995500-4	D-1680
1110333	Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		99.990	69141400-0	C-0

TOTALES : 99.990 99.990

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jose Acuña Salazar	NOMBRE
210485438			R.U.T.
EGRESO N° 2228	FECHA DE PAGO		FIRMA
	22 AGO 2022		

PAGADO

RECIBI CONFORME